



13001310300820220004600 - descorre traslado a objeción del juramento estimatorio

Desde Jorge Anillo - Abogado <abogado@jorgeanillo.com>

Fecha Mié 20/11/2024 14:11

Para Juzgado 08 Civil Circuito - Bolívar - Cartagena <j08cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC gutier67@hotmail.com <gutier67@hotmail.com>; notificaciones@clinicablasdelezo.com.co <notificaciones@clinicablasdelezo.com.co>; asesorjuridico@nhbg.com.co <asesorjuridico@nhbg.com.co>; Notificaciones Judiciales <notificajudiciales@keralty.com>; Mauricio Fernando Jaramillo Pinzon (Abogado Procesal III) <fjaramil@keralty.com>; imgabogada@gmail.com <imgabogada@gmail.com>; VICKY LÓPEZ MUNARRIZ <vilopezm@hotmail.com>; eilleen_al@hotmail.com <eilleen_al@hotmail.com>; reljaiek@hotmail.com <reljaiek@hotmail.com>; ocgndepartamentojuridico@gmail.com <ocgndepartamentojuridico@gmail.com>; regisortizdiaz@hotmail.com <regisortizdiaz@hotmail.com>; ccorreos@confianza.com.co <ccorreos@confianza.com.co>; agp@ompabogados.com <agp@ompabogados.com>; swilches@wilchesabogados.com <swilches@wilchesabogados.com>; juridico@segurosdelestado.com <juridico@segurosdelestado.com>

1 archivo adjunto (200 KB)

13001310300820220004600 Descorre traslado objecion al juramento estimatorio - 20 11 2024.pdf;

No suele recibir correo electrónico de abogado@jorgeanillo.com. [Por qué es esto importante](#)

Cartagena de Indias - 20 de noviembre de 2024

Doctora

ROSIRIS MARIA LLERENA VELEZ

JUEZA DE LA REPÚBLICA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Centro Histórico, Calle del Cuartel, Carrera 5ta #36-127

Edificio Cuartel del Fijo, Piso 3, Oficina 311

605 6645536 | j08cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

TIPO DE PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA.

RADICADO: 13001310300820220004600.

DEMANDANTE (S): JHON JAIRO TABORDA BENJUMEA Y OTROS.

DEMANDADOS (S): CLÍNICA QUIRÚRGICA DE MANGA S.A.S. Y OTROS.

ASUNTO: DESCORRE TRASLADO - OBJECIONES AL JURAMENTO ESTIMATORIO.

--

De la manera más atenta, se remite lo indicado en el asunto.

Con mi más alta consideración,

JORGE MARIO ANILLO COSTA

Abogado

Teléfonos: 57 605 658 0588 | 57 314 769 0977

Buzones electrónicos: publico@agoralegal.com.co | abogado@jorgeanillo.com

Sitios webs: www.agoralegal.com.co | www.jorgeanillo.com

Centro Histórico, Av. Daniel Lemaitre, Cll. 32 # 9-45

Edificio Banco del Estado - Of. 11-01

Cartagena de Indias, D. T. y C. - Colombia

Aviso de confidencialidad. El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario (s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Cuidamos nuestro ambiente. Por favor, no imprima este mensaje ni sus archivos adjuntos en caso que no sea estrictamente necesario.